



Guía Docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	PAISAXE CULTURAL	Código	630478012	
Titulación	Mestrado Universitario en Arquitectura da Paisaxe Juana de Vega			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	3
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web	paisaje.udc.es			
Descrición xeral	<p>ESTA MATERIA NO TIENE DOCENCIA PRESENCIAL POR EXTINCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER</p> <p>En esta materia se presenta el paisaje cultural como una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura el carácter que lo identifica como tal, por ello debe abordarse desde diferentes perspectivas.</p> <p>Es importante analizar la problemática que se genera en la conservación de los paisajes culturales, el abandono, la introducción de nuevos usos y relaciones entre turismo y patrimonio, que permitirán conocer los mecanismos de estudio y evaluación de estos procesos que permitan minimizar los impactos negativos y maximizar los efectos positivos, contribuyendo a la calidad de vida de sus habitantes.</p>			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A2	Ser capaz de conocer el vocabulario de diseño paisajístico a través del estudio y la evolución de los jardines y el paisaje a lo largo de la historia
A11	Ser capaz de intervenir nos xardíns e nas paisaxes de valor histórico e redactar e/ou colaborar na execución dos proxectos de restauración e rehabilitación, de acordo coas atribucións profesionais da titulación do alumno.
A12	- Ser capaz de realizar tareas de catalogación y definición de las medidas de protección de jardines y paisajes de valor histórico.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C2	Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe			Competencias do título
Ser capaz de realizar estudios de evaluación del paisaje y planificación de usos del suelo a escala regional y definir medidas de protección frente al impacto ambiental.	AP2		
Ser capaz de intervenir en los jardines y en los paisajes de valor histórico y redactar y/o colaborar en la ejecución de los proyectos de restauración y rehabilitación, de acuerdo con las atribuciones profesionales de la titulación del alumno.	AP11		



Ser capaz de realizar tareas de catalogación y definición de las medidas de protección de jardines y paisajes de valor histórico.	AP12		
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			CM1
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.			CM2
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			CM3
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			CM6
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			CM7
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			CM8

Contidos	
Temas	Subtemas
El paisaje cultural como patrimonio	Cultura y paisaje Pioneros en el estudio de los paisajes culturales Normativas internacionales
Protección e interpretación de los paisajes culturales	Experiencias internacionales Inventario y registro de paisajes La interpretación del paisaje
Los paisajes culturales en Galicia	Paleopaisajes Historia, cultura y paisaje en Galicia El paisaje como identidad
Paisaje cultural y territorio	La geografía del territorio Análisis e intervención en el territorio Escalas de intervención
Patrimonio y desarrollo local	Orígenes Evolución de los conceptos Los nuevos usos y la conservación del Patrimonio
Activación de los paisajes culturales	Mecanismos de Intervención Planes directores Planes de dinamización
Gestión de conflictos	Conservación Capacidad de carga Ordenación territorial integral
Actividad docente práctica	Visitas a lugares de interés

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A2 A11 A12	10	15	25
Traballos tutelados	A2 A11 A12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	15	30	45
Atención personalizada		5	0	5

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado



Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje estará basada en clases magistrales de los aspectos teóricos, acompañadas por material audiovisual (ordenador y cañón de video) relacionado con los paisajes culturales, y combinadas con ejemplos y aplicaciones prácticas concretas sobre los diversos campos de la materia.</p> <p>Se utilizan como recursos docentes; la pizarra, sistemas audiovisuales, principalmente presentaciones en Power-Point con proyector y material didáctico de libros y revistas. Se facilitará a los alumnos una copia de las presentaciones y del material complementario para el mejor seguimiento de la materia.</p> <p>Además, se realizarán visitas a los lugares de interés comentados en los contenidos de la materia, contando con los conocimientos de los docentes para explicar y enseñar a los alumnos las diversas especificidades del lugar.</p>
Traballos tutelados	<p>Como complemento de las sesiones magistrales y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal de los estudiantes, se desarrollarán trabajos prácticos sobre los temas planteados en las sesiones, contando con la tutela de los profesores.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje estará basada en clases magistrales de los aspectos teóricos, acompañadas por material audiovisual (ordenador y cañón de video) relacionado con los paisajes culturales, y combinadas con ejemplos y aplicaciones prácticas concretas sobre los diversos campos de la materia. Se atenderán las dudas y comentarios que puedan surgir durante la clase o después.</p> <p>Además, se realizarán visitas a los lugares de interés comentados en los contenidos de la materia, contando con los conocimientos de los docentes para explicar y enseñar a los alumnos las diversas especificidades del lugar.</p> <p>Como complemento de las sesiones y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal de los estudiantes, se desarrollarán trabajos prácticos por parte de los alumnos, en los que se contará con la tutela y la atención personalizada de los profesores, con los que se podrá contactar virtualmente a través del correo electrónico o presencialmente en las horas de tutorías fijadas.</p>

Avaliación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	A2 A11 A12	La evaluación del aprendizaje comprenderá tanto el proceso como el resultado obtenido. Se plantea una evaluación continua por parte de los profesores en la que se tendrá en cuenta la asistencia a las sesiones y la participación en las mismas.	10
Traballos tutelados	A2 A11 A12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Trabajo realizado por cada alumno con la tutela del profesor sobre un tema de los tratados en las sesiones magistrales. Estos trabajos serán entregados al profesor y/o expuestos por los alumnos en clase.	90

Observación avaliación



Para poder superar la asignatura será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1º Entregar todos los trabajos propuestos, en los plazos y formas indicados en la asignatura.

2º Asistir regularmente a clases. Se exigirá una asistencia mínima del 80%.

La evaluación del aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del alumno en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. La forma en que lo evaluamos condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. De cualquier forma dada la tipología de este Máster se plantea como norma general la evaluación continua por los profesores.

El aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que es obligado contar con dos instrumentos, la evaluación continua y la presentación de trabajos realizados individualmente o en grupo y, recomienda que el peso mínimo de la evaluación continua en esa calificación sea del 50%.

Además, se deja la puerta abierta para que el profesor pueda aumentar ese peso y se limita la posibilidad de penalizar a un estudiante que tenga éxito en el examen final y fracase en la evaluación continua.

La evaluación debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales. Pero la evaluación también debe ser el instrumento de comprobación de que el estudiante ha adquirido las competencias teóricas y prácticas del título. Por ello, como se hace para varias materias, se utilizan métodos de evaluación variados (exposiciones orales preparadas de antemano, explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo, etc.) que permitan valorar si el alumno ha adquirido las competencias transversales y prácticas.

Fontes de información

Bibliografía básica

- DÍAZ-FIERROS, F. (Ed.) (2009). Olladas críticas sobre a paisaxe. Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela
- JELLICOE, G. y JELLICOE, S. (2004). El paisaje del hombre. Gustavo Gili, Barcelona
- MADERUELO, J. (Ed.) (2008). La construcción del paisaje contemporáneo. Centro de Arte y Naturaleza Fundación Beulas, Huesca
- OTERO, R. (1928). Paisajes y problemas geográficos de Galicia. Compañía Iberoamericana de publicaciones, Madrid
- OTERO, R. (2009). Paisaxe e cultura. Galaxia, Vigo
- NOGUÉ, J. (2008). El paisaje en la cultura contemporánea. Biblioteca Nueva, Madrid

Bibliografía complementaria

Referencias web:
<i><http://paisajeycultura.blogspot.com/p/recursos.html></i></p><p>Referencias web:
http://paisajeycultura.blogspot.com/p/recursos.html

Recomendacións



Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías